

993241357 @diariojornada diariojornada @diariojornadaayac

Miles de peces mueren por veneno químico en río Apurímac



Grave atentado ambiental se ha registrado en el anexo de Unión Mejorada, en el distrito de Santa Rosa - La Mar. PÁG. 10

Consejo Regional otorga voto de confianza a director de Prider



Se aprobó por mayoría de votos otorgar el voto de confianza al Romel Peña Atao, tras el proceso de interpelación en su contra. PÁG. 3

Víctima quedó atrapado entre los escombros. Sus otros dos compañeros de trabajo salieron ilesos de milagro. Vivienda en representa un inminente peligro para cualquier persona que transita por el lugar. PÁG. 2



OBRERO MUERE APLASTADO POR VIVIENDA

Observan instalación de Mesa Técnica de la vía Los Libertadores



Dirigentes aseguran que por la falta de presupuesto no se puede realizar el trabajo de impermeabilización del mantenimiento ante la temporada de lluvias. PÁG. 9

Municipalidad de Huanta lidera en ejecución de gasto



Alcalde Belisario Lope asegura maquinaria asfáltica para Huanta y 64.7 millones en cartera de proyectos para el 2025. PÁG. 5




Colapso sorpresivo se registró ayer por la tarde, generando temor y desesperación entre vecinos y transeúntes.

TERRIBLE NEGLIGENCIA. La víctima a causa de este accidente es un padre de familia identificado como Víctor Sosa Palomino (51) quien quedó atrapado entre los escombros. Sus otros dos compañeros de trabajo salieron ilesos de milagro. Vivienda representa un inminente peligro para cualquier persona que transita por el lugar.

Tragedia en el centro histórico: Obrero muere tras colapso de vivienda

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Un padre de familia que se ganaba la vida como obrero de construcción civil perdió la vida luego de ser aplastado por una pared de adobe que colapsó. La tragedia se registró en una vivienda ubicada en la esquina de los jirones Cusco con Sol, en el centro histórico de la ciudad de Ayacucho.

Eran cerca de las 2 y 40 de la tarde del último lunes cuando sorpresivamente la pared se vino abajo, atrapando a Víctor Sosa Palomino, de 51 años, bajo los escombros. Sus compañeros de trabajo intentaron rescatarlo de inmediato, pero no tuvieron éxito.

Minutos después una ambulancia del Samu llegó a la emergencia e inmediatamente el médico de turno se constituyó al lugar para brindarle los primeros auxilios; sin embargo, constató que había fallecido.

"Ya no se pudo hacer nada para salvarlo, intentamos reanimarlo, pero ya no mostraba signos vitales", comentó Walter Sernaqué, galeno que intervino en este accidente.



Falta de medidas de seguridad en ejecución de obra no autorizada habría provocado la tragedia.

Antes de ello, un trabajador del Gobierno Regional arriesgó su vida e ingresó a la casa colapsada para pretenden rescatar a la víctima, pero al no lograrlo optó por retirarse.

Luego los agentes de la Policía de Rescate con apoyo de integrantes de la Compañía de Bomberos de Ayacucho recuperaron el cuerpo del infortunado. Previa coordinación con el representante del Ministerio Público se dispuso su traslado hacia la morgue de Ayacucho a fin de continuar con las diligencias de ley.

Sus otros dos compañeros con quienes trabajaba en esta obra, que no contaba con autorización del municipio provincial de Huamanga, salvaron milagrosamente, ya que no sufrieron ningún daño a la salud.

Testigos directos señalaron que minutos antes del lamentable incidente un trabajador venía advirtiendo a los peatones a que no se desplacen por este lugar. Para ello había colocado unos palos que servían como apoyo a la pared.

Las consecuencias pudieron ser peores, dado que por esta calle circulan diferentes rutas de transporte público que utilizan la esquina como paradero. Felizmente en ese instante no había nadie.

Casi una hora después de lo acontecido los familiares de Víctor Sosa arribaron hasta la obra, y al reconocer al varón protagonizaron dramáticas escenas de dolor. Su esposa e hija pidieron a las autoridades que su muerte no quede impune, y que se sancione ejemplarmente a los responsables directos.

El pase de vehículos y peatones también se vio restringido a causa del accidente, toda vez que esta casona podría volver a colapsar en cualquier momento. "Representa un peligro inminente para cualquiera que transita por el lugar por tratarse de una vivienda antigua que no cuenta con medidas de seguridad", dijo un ciudadano que vive por el lugar.

Otro vecino advirtió que este inmueble antiguo ya presentaba rajaduras en su infraestructura y que nadie hizo nada para prevenir la tragedia, responsabilizando a las instancias competentes, como la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ayacucho (DDC).

Además, refirió que por el jirón Sol existen varias casonas, consideradas como patrimonio histórico, que se encuentran a punto de colapsar por la falta de mantenimiento; y que este problema se debería a la lentitud en el otorgamiento de los permisos que se debe hacer ante la DDC.

En ese sentido, instó a las autoridades a abordar este tema a fin de evitar accidentes similares debido a las limitantes en la restructuración de casonas en el centro histórico.

TRAS PROCESO DE INTERPELACIÓN

Consejo Regional otorga voto de confianza al director del Prider, Romel Peña

➢Con 13 votos a favor, consejeros señalaron que darán continuidad a las obras a su cargo

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

En la última sesión extraordinaria del Consejo Regional de Ayacucho (CRA), se aprobó por mayoría de votos otorgar el voto de confianza al director del Programa Regional de Irrigación y Desarrollo Rural (Prider), Romel Peña Atao, tras el proceso de interpelación en su contra.



> Consejo Regional de Ayacucho (CRA).

Como se recuerda, el pasado 24 de septiembre, el funcionario respondió cada una de las nueve preguntas del pliego interpelatorio, en el que detalló que su participación en la actividad política del partido Alianza para el Progreso (APP) en la provincia de Cangallo, el pasado 11 de agosto, junto con el gobernador regional de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, y otros funcionarios, se debió a una invitación para participar en una misa de aniversario de dicha organización.

Además, refirió que hasta la fecha no ha definido su participación en el proceso electoral del 2026; sin embargo, no negó la posibilidad, señalando que este tema está en evaluación y se definirá posteriormente. "A la fecha no he tomado una decisión sobre participar en las elecciones venideras; como cualquier ciudadano, estoy evaluando el tema, pero hasta ahora no estoy afiliado a ninguna organización política", indicó Peña Atao en su intervención.

Ante ello, de acuerdo con las normas establecidas en el Reglamento Interno del Consejo (RIC), los consejeros emitieron su voto sin debate respecto a la respuesta del pliego interpelatorio por parte de Romel Peña. Fueron 13 los consejeros que participaron en la sesión extraordinaria y emitieron el voto de confianza a favor de Romel Peña Atao. Entre ellos se encontraban Teófilo Cuba, Flor Cornejo, Cristian Sosa, Wilmer Alacote, Maritza Cayampi, Harlam Vila, Cristian Navarrete, César Rojas, Edward Huachaca, Yulissa Paitán, Rony Meléndez, Cristian Palomino y Héctor Cárdenas Castro.

Algunos consejeros argumentaron que el voto de confianza tiene como finalidad dar continuidad a los proyectos de irrigación a cargo del Prider. "Para la continuación de los proyectos de riego, vamos a darle la confianza por única vez", señaló el consejero Teófilo Cuba Condori.

Por su parte, el presidente del Consejo Regional de Ayacucho (CRA) mencionó que esperan que el funcionario del Prider realice los trabajos correctos en beneficio de la región. "Nuestra región está pasando por situaciones delicadas en el tema financiero y por las obras paralizadas. Haremos llegar las recomendaciones a dicho funcionario para el trabajo correspondiente", finalizó.

Importante

> Los consejeros regionales que no participaron de la sesión extraordinaria del pleno, fueron: Amanda Valdez, Leoncio Reyes Benites, Vidal Palomino Cárdenas y Ernesto Valdez Cárdenas.

ANTE EL PLAZO DEL JNE

Largas colas en Ayacucho por desafiliaciones de partidos políticos

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Cientos de ciudadanos se congregan en la oficina descentralizada del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) en Ayacucho, para desafiliarse de sus actuales movimientos políticos. La fecha límite para este proceso es el 7 de octubre y la presión aumenta para aquellos que buscan cambiar de afiliación antes de los comicios electorales de 2026.



Desde tempranas horas, los ciudadanos llegaron a la oficina del JNE, algunos incluso desde las 5 de la mañana, con la esperanza de completar el trámite que les permitirá afiliarse a otros partidos políticos.

A medida que se acerca la fecha límite, la afluencia ha generado largas filas y notable caos vehicular en las cercanías de la oficina. Los vehículos, estacionados a ambos lados de las calles, han provocado dificultades en la transitabilidad, sumando una capa de tensión a la jornada.

Este fenómeno no es ajeno a las figuras públicas de la región. El gobernador de Ayacucho, Wilfredo Oscorima, ha anunciado su intención de participar en las elecciones de 2026 bajo el partido Alianza Para el Progreso (APP), liderado por César Acuña. Este tipo de movimientos de figuras políticas locales ha intensificado el interés de los ciudadanos en desafiliarse de sus actuales agrupaciones para sumarse a nuevos proyectos políticos.

JUNTO A AREQUIPA Y JULIACA

Aeropuerto de Ayacucho lidera flujo de pasajeros



> Aeropuerto Alfredo Mendivil Duarte.

Entre enero y agosto, Aeropuertos Andinos del Perú (AAP), registró 2.6 millones de pasajeros, un 19.6% más que el mismo periodo del año anterior. Los aeropuertos de Arequipa, Juliaca y Ayacucho fueron los que mayor flujo de pasajeros recibieron, contribuyendo significativamente a la conectividad y al turismo en el sur del país. Durante agosto, el aeropuerto de Ayacucho movilizó a 37,026 pasajeros, destacándose como sede de los próximos Juegos Bolivarianos.

Jornada

Director: Jaime Quispe Olano
Editores: Juan Camborda Ledesma,

Equipo Periodístico:
Zuelio Hualverde Zagastizabal, Frank Luis Tacuri Yupanqui Iris Cordero Guillen, Iyari Gómez

WWW.JORNADA.COM.PE

Impreso en los talleres de la Empresa de Comunicaciones Al Día SAC.
Depósito Legal: 2006-6379

LA PÁGINA DE Jornada

El periodismo; una profesión política

Los intentos de alejar al periodismo de la política, impulsada por los posmodernos que controlan los grandes medios de comunicación, nos presentan al periodismo como una profesión neutral, que se limite a la "verdad objetiva", como si en las ciencias sociales -y la comunicación lo es- los juicios de los profesionales tienen no tuvieran una connotación social y, por tanto, política.

Y esto lo estamos percibiendo con mayor nitidez en estos días de crisis que vive el Perú, pero además de guerra que se desarrolla en el espacio euroasiático y en el cercano oriente.

Con respecto a la crisis peruana, podemos partir por las declaraciones de la presidenta, quien asegura que los periodistas mienten cuando dan informaciones sobre el ejecutivo, desde la presidencia hasta los ministros y funcionarios de alto nivel. Acusa a la prensa de mentirosa y pide a la población no creer lo que publican los medios.

Las relaciones entre el gobernante del país y los medios de comunicación, nunca han estado tan precarias, y esto se origina en la propia conducta de la presidenta, que desde que comenzó el problema de los relojes Rolex, que le prestó, regaló, donó, alquiló el gobernador Wilfredo Oscorima, no se atreve a dar una conferencia de prensa y aclarar lo que el pueblo tiene derecho a saber.

El gobierno, es definitivamente, un tema que siempre mereció una especial atención de los medios, tanto como gacetillas oficiales, donde los gobernantes daban cuenta de sus actos; y de publicaciones de oposición donde se criticaba y condenaba al gobierno, que existían en clandestinidad en las dictaduras. Siempre se tuvo en el periodismo, una evaluación de quien gobierna, como gobierna y a que intereses sirve.

En la academia enseñan el proceso de la comunicación, pero en este análisis hay un problema: los que no quieren aceptar, que al final de cuentas, el emisor no es el periodista que escribe la información, sino el medio donde trabaja el periodista, es decir, quien controla la información y el poder, es la gran empresa de comunicaciones.

La prensa independiente, como JORNADA, también responde a una vocación política: constituirse en el medio que ponga la agenda sobre los temas que interesan tratar, recogiendo las aspiraciones de la población ayacuchana.

Por tanto, en este Día del Periodista, reafirmamos nuestro compromiso con los intereses del pueblo, reforzando la identidad regional y local, para juntos buscar el desarrollo de Ayacucho.

EN REDES
www.jornada.com.pe

Sobre el caos e inseguridad en algunos locales del distrito de Carmen Alto

Existe demasiada inseguridad, los fines de semana toda la noche pelean, roban debería clausurar de definitiva esos locales.

Grace Trisollini

Sobre acciones que se deben tomar con las casonas en el Centro Histórico de la ciudad

Esas casas viejas NO SON CASONAS !!. Pero el municipio y la Dirección Regional desconcentrada de Cultura o INC monumentalizaron a 4 cuadras a la redonda el centro de Ayacucho y NO PERMITEN QUE ESTAS CASAS VIEJAS SEAN DEMOLIDAS!!

Hugo Palomino Vallejo

Sobre acciones que se deben tomar con las casonas en el Centro Histórico de la ciudad

En cualquier momento va pasar una tragedia con la pared de la casona antigua del jirón Pizarro y Arequipa

Maricela Quicaño Vega

Sobre acciones que se deben tomar con las casonas en el Centro Histórico de la ciudad

Todo centro de Ayacucho está en esas condiciones apoyadas con palos ya viene la época de las lluvias y cuántas víctimas tiene que haber para cambiar esa ley de que se tiene que mantener el centro histórico .. son espacios inservibles cuando debe haber tiendas,

Salinoba Mendoza

LO DIJO

"A la fecha no he tomado una decisión sobre participar en las elecciones venideras; como cualquier ciudadano, estoy evaluando el tema, pero hasta ahora no estoy afiliado a ninguna organización política".



Romel Peña Atao director ejecutivo del Prider



1 de octubre: en memoria de nuestros mártires I
Este 1 de octubre, tiene un significado especial para los periodistas de Ayacucho. Se alcanzó justicia, aunque demoró 40 años. El responsable mediato de la desaparición del periodista Jaime Ayala Sulca, el marino Alberto Rivero Valdeavellano fue condenado, como autor mediato, a 18 años de prisión, por crímenes de lesa humanidad, como la desaparición de Jaime Ayala Sulca.

1 de octubre: en memoria de nuestros mártires II
Rivero Valdeavellano, es el autor mediato de los crímenes en la localidad de Callqui, donde fueron asesinados 6 integrantes de una iglesia evangélica, que fueron sacados en pleno culto y fusilados en las inmediaciones de la iglesia presbiteriana. El terror impuesto por el comando político militar de Huanta, a su asesinó a 60 personas detenidas entre julio y agosto de 1984 en el interior del estadio de Huanta y cuyos cadáveres fueron exhumados de la fosa común de Pucayacu.

1 de octubre: en memoria de nuestros mártires III
Que la sentencia coincida con el día del periodista, es motivo para rendir homenaje, a todos los periodistas peruanos que, en el ejercicio de esta noble profesión, arriesgaron su libertad y su vida, en defensa de los derechos humanos, por eso desarrolla campañas en defensa de los derechos humanos de los defensores de los derechos humanos, es decir de los periodistas.

Urgente: Abraham Valdelomar se cae a pedazos
El colegio Abraham Valdelomar de Carmen Alto, según sus propias autoridades, tiene el 90% de su infraestructura en situación de riesgo. Los mil 300 estudiantes, necesitan urgentemente que el gobierno regional, la dirección regional de educación y la Ugel Huamanga, tomen lo antes posible cartas en el asunto. No pueden esperar más.

Soñando con una candidatura
La presencia de largas colas frente a la oficina del Jurado Nacional de Elecciones, tiene una sola explicación: cambiar de camiseta, porque muchos de ellos son caseritos de partidos políticos y de movimientos regionales. Las colas son para desafiliarse y afiliarse, echando una moneda al aire, para saber, si esta vez, resultan elegidos. Vaya oportunismo.

Empresa de Comunicaciones Al Día SAC - RUC: 20494634725
Av. Mariscal Cáceres 338 3er piso - Prensa: 966 612781 - Publicidad: 944233745 email: jornadaperu@hotmail.com

Municipalidad de Huanta lidera ejecución de gasto

➢Maquinaria asfáltica para Huanta y 64.7 millones en cartera de proyectos para el 2025

Redacción
prensa@jornada.com.pe

La maquinaria asfáltica para Huanta se hará realidad en los próximos días, a fin de iniciar con un intensivo asfalto de calles en la ciudad y vías vecinales, anunció Belisario Lope, durante la Audiencia Pública de rendición de cuentas; asimismo, anunció que tiene 64.7 millones en carteras de proyectos que están en gestión ante el gobierno central. Durante la Audiencia Pública, Belisario Lope confirmó que en los siguientes días llegaría la maquinaria de asfalto y equipos complementarios valorizado en 15.7 millones de soles y beneficiaria a más de 35 mil habitantes. Todo ello, mediante convenio de obras por impuestos. Otro tema que informó Belisario Lope fue que hasta el momento se han beneficiado a 820 familias en el proceso de titulación y saneamiento físico legal de predios urbanos en La Victoria, Los Ángeles, Nueva Esperanza, los sectores Gómez Pampa, Villa Sol, Común Pampa y Centro del asentamiento humano de Miraflores; así como las urbanizaciones Castropampa. Por su parte, la población huantina, destacó la gestión para la renovación del puente en Occochaca, obra que en las próximas semanas iniciará con un presupuesto de 1.7 millones y beneficiará a 2500 habitantes. Otra gestión que realizó Belisario Lope, y que recibió el respaldo de la población durante la Audiencia Pública, fue el proyecto de Mejoramiento de los servicios de información en enseñanza y aprendizaje en el nivel primario y secundario por 16 millones de soles. En el sector transportes, la gestión de Belisario anunció que ya se gestionó el presupuesto ante el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), con perfil, expediente y convenio firmado será transferido la Unidad Ejecutora al Gore Ayacucho. Cabe precisar que durante el informe de gestión, se conoció que a la fecha existen 49 proyectos viables, 29 proyectos de inversión (IOARR) y 7 en proceso de formulación.



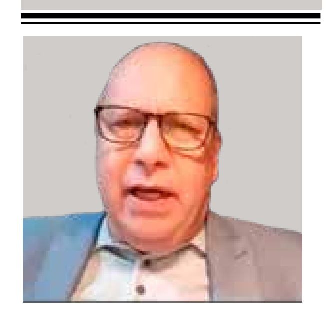
Proyectos en cartera 64.7 millones fue lo que anunció Belisario Lope durante la Audiencia Pública, de ellos destaca el proyecto de servicios de atención de salud en 6 unidades productoras para Uchuraccay por un aproximado de 39.7 millones de soles. Asimismo, destacan otros dos proyectos educativos en cartera, el primero para la IE. 38638 de Sivia por 9.5 millones de soles; el segundo, para la IE. José Antonio Encinas de Palmayoc por 9.3 millones de soles. En el aspecto de salud, la gestión de Belisario Lope, anunció que está en gestión el servicio de agua potable en cinco localidades de Culluchaca por 6 millones de soles.

DATO:

Según consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), la Municipalidad de Huanta lidera el ranking de ejecución de gasto a nivel de las 11 provincias de Ayacucho con una ejecución de gasto del 65.6%, a tres meses de culminar el año fiscal, por encima de Huamanga (59.9% - segundo lugar) y Lucanas (44.9% - tercer lugar).

OPINIÓN

Chibolina.



Isaac Bigio. Politólogo economista e historiador con grados y postgrados en la London School of Economics.

El Perú debería estar orgullo por tener hoy a la única presidenta mujer en toda Iberoamérica. Sin embargo, lo que realmente tenemos en palacio es, sobre todo, a una chibolina.

Dina evita ir a concentraciones donde hay jóvenes y mayores, pues siempre termina siendo abucheada. En todos esos desencuentros ella responde como una chibola malcriada. Cuando le gritaban corrupta en medio del principal desfile anual cívico militar (el de fiestas patrias) ella le insultó a la mamá a uno de quienes le cuestionaban (algo que, a su vez, le rebota a ella, pues Boluarte se ha declarado la madre de todos los peruanos).

Cuando va a inspeccionar los incendios forestales y elude a la prensa a un periodista que le hizo ver su tristeza ella le retrucó "sus lágrimas no me interesan", con lo cual ofendió a todas las víctimas de los fuegos.

Cuando va a una localidad amazónica donde ella asesinó antes a varios manifestantes, se atrevió a insultar a sus muertos haciéndolos responsables de sus propias muertes.

Dina se siente más cómoda entre chibolos que no le digan nada. Allí puede tener toda clase comportamientos infantiles a su gusto. En una escuela se quiere hacer la que habla inglés, pero es incapaz de pronunciar una sola palabra en la lengua franca global. A otros colegiales le pone a cantar en capela el gato Ron Ron haciendo un gran ridiculón.

Sus propias declaraciones presidenciales demuestran que hasta le hubieran jalado en un aula escolar: "De los 38 incendios a la fecha que se han producido están activos solo 38"; "Parece Chuky con su novia que andan fabricando estas historias de terror"; "Puno no es el Perú, el gobierno no está generando violencia"; etc. Mientras ella antes aseguró que "el Perú ahora es un país en calma, que está en paz", su general Arriola de la PNP afirma que el nuestro es junto con El Salvador una de las naciones más seguras de la región.

¿Por qué entonces los transportistas organizaron un contundente paro el 26/09/2024 contra el crimen y los extorsionadores?

La presidencia no es un juego de chibolines. Mejor es ponerla en un mejor lugar, tal vez en un nido para que con sus discursos de 5 horas no solo haga dormir a sus ministros sino a todos los bebitos.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Don : Pierre Anderson Cárdenas Alarcón	Doña : Alida Callata Tudela
Edad : 36 años	Edad : 30 años
Estado Civil : Soltero	Estado Civil : Soltero
Natural de : Ayacucho-Huamanga	Natural de : Tambo la Mar
Nacionalidad : Peruana	Nacionalidad : Peruana
Ocupación : Ing. Agrónomo	Ocupación : Téc. en Contabilidad
Domiciliado: Quijano Mendivil Mz-C-7	Domiciliado: Quijano Mendivil Mz-C-7

Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Día : 05 | Mes : Octubre | Año : 2024 | Hora : 13.30
Lugar de la Celebración del Matrimonio Cívil: **LOCAL.**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento
Ayacucho, 25 de Setiembre del 2024.
Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARMEN ALTO

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Primer Apellido: CUADROS.	Primer Apellido: VEGA.
Segundo Apellido: SALVADOR.	Segundo Apellido: RODRIGUEZ.
Prenombre (s): HUGO.	Prenombre (s): LUCIA ANDREA.
Edad: 34 Nacionalidad: PERUANA.	Edad: 31 Nacionalidad: PERUANA.
Est. Civil: SOLTERO.	Est. Civil: SOLTERA.
Ocup.: TRABAJO INDEPENDIENTE.	Ocup.: EMPLEADA.
Domicilio: JR. SUR L2 – 12ª – CARMEN ALTO.	Domicilio: ASOC. TINAJERAS E - 09.
Lugar de Nacimiento:	Lugar de Nacimiento:
Dist.: CARMEN ALTO.	Dist.: AYACUCHO.
Prov.: HUAMANGA.	Prov.: HUAMANGA.
Depto.: AYACUCHO.	Depto.: AYACUCHO.

Lugar y fecha de Celebración del Matrimonio: Municipalidad, el próximo **19 - 10 - 2024**, quienes pretenden contraer Matrimonio en esta Municipalidad, las personas que conozcan las causales de impedimento, podrán denunciar dentro del término de 8 días y en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
Carmen Alto, 30 de setiembre del 2024.
MUNICIPALIDAD DE CARMEN ALTO
Huamanga - Ayacucho
Edgar Apaico Asto
Jefe Oficina de Registro Civil
DNI. N° 28264444

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
"AYACUCHO CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY No.24682

AVISO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil:

DATOS DEL CONTRAYENTE	DATOS DE LA CONTRAYENTE
Don: Gualberto Huillcahuari Huamani	Doña: Sandra Huamani Licapa
Edad: 45 años	Edad: 35 años
Estado Civil: Soltero	Estado Civil: Soltero
Natural de: Huancapi-Fajardo	Natural de: Paras-Cangallo
Nacionalidad: Peruana	Nacionalidad: Peruana
Ocupación: Ing. Civil	Ocupación: Contadora
Domiciliado: Los Artesanos Mz-N-12	Domiciliado: Los Artesanos Mz-N-12

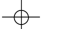
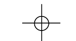
Pretenden contraer Matrimonio Civil en ésta Municipalidad:
Día : 05 | Mes : Octubre | Año : 2024 | Hora : 17.00
Lugar de la Celebración del Matrimonio Cívil: **LOCAL**
Nota: EL Artículo 253° establece que las personas que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento.
La oposición se formula por escrito fundamentando la causa Legal ante el señor Alcalde de esta Municipalidad.
La adulteración de los datos personales dará nulo el presente documento
Ayacucho, 25 de Setiembre del 2024.
Juan Heliodoro Quispe Flores
REGISTRADOR DEL ESTADO CIVIL
D.N.I. 28225148



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JESÚS NAZARENO
CREADO CON LEY N° 27281 DE FECHA 06.06.2020
GOBIERNO LOCAL

EDICTO MATRIMONIAL

De conformidad al Artículo 250° del Código Civil hago saber que:
Don: RUBEN CIRILO CONDO OCHOA de 33 años de edad, estado civil Soltero, natural de Huamanguilla-Huanta, nacionalidad peruana, ocupación Funcionario Público, domiciliado en Asoc. Inti Raymi Mz. J Lt. 1B - Jesús Nazareno; y Doña: SIHOMARA YASMIN CALLE ALLCCA de 30 años de edad, estado civil Soltera, natural de Huamanguilla-Huanta, nacionalidad peruana, ocupación Funcionaria Pública, domiciliada en Asoc. Inti Raymi Mz. J Lt. 1B - Jesús Nazareno.
PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD:
Día: 12 | Mes: Octubre | Año: 2024 | Hora: 11:30 am
Lugar de la Celebración del Matrimonio Civil: OF. RRCC
Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
Jesús Nazareno, 10 de setiembre del 2024.
Norma Huamán Aime
Jefe de Registro del Estado Civil
DNI: 28291236



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 054-2024-UE-AYACUCHO
(NECESIDADES TRANSITORIAS)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	JUZGADO PENAL UNIPERSONAL SEDE PARINACOCHAS	2,972.00	1
2	00359	APOYO ADMINISTRATIVO EN EL AREA DE NOTIFICACIONES	CENTRAL DE NOTIFICACIONES	1,300.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	18 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 19 de setiembre al 2 de octubre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 19 de setiembre al 2 de octubre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 26 de setiembre al 2 de octubre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	3 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	4 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	4 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	9 de octubre de 2024	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	10 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	11 de octubre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	11 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	14 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	14 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	14 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 15 al 21 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 15 al 21 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos

DIRECTOR SEÑALA ESTÁN A LA ESPERA DE LAS AULAS PREFABRICADAS

90 % de la infraestructura de la institución educativa Abraham Valdelomar en riesgo



Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

El colegio Abraham Valdelomar, en el distrito de Carmen Alto, Ayacucho, enfrenta una crisis estructural crítica. Freddy Aroni Huamaní, director de la institución, ha denunciado que el 90 % del colegio está en riesgo inminente de colapso, especialmente con la proximidad de la temporada de lluvias. A pesar de informes de Defensa Civil y reiteradas solicitudes de intervención, las autoridades educativas de la UGEL y la Dirección Regional de Educación de Ayacucho (DREA) no han actuado para resolver la situación.

«El 90 % del pabellón está comprometido, y nuestras autoridades lo saben. Sin embargo, la UGEL y la DREA no han tomado ninguna acción concreta», afirmó Aroni Huamaní. Las fuertes lluvias de inicios de año ya causaron derrumbes en aulas destinadas a talleres de educación artística, que ahora están inhabilitadas.

Si bien el gobierno regional, liderado por Wilfredo Oscorima, ha prometido 1.300.000 soles para la elaboración de un expediente técnico y la futura construcción de una nueva infraestructura, el avance es lento. Hasta el momento, se han completado tres entregables, pero las aulas prefabricadas por parte de la DREA aún no han sido instaladas, dejando a los estudiantes sin condiciones seguras para aprender.

«El tiempo apremia. Las lluvias están por comenzar nuevamente, y el riesgo de colapso es muy real», advirtió Aroni Huamaní.

A pesar de los esfuerzos del gobierno regional, la falta de coordinación y respuesta de las autoridades educativas ha dejado al colegio en una situación de emergencia.



> Director de la IE Abraham Valdelomar.

Locales nocturnos en Acuchimay generan caos e inseguridad

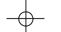
Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

La situación de los locales nocturnos en el distrito de Carmen Alto se ha vuelto insostenible para los vecinos que viven cerca de estos recintos que operan en la zona. A pesar de existir una ordenanza que regula su funcionamiento, cada fin de semana se organizan fiestas y eventos que terminan en peleas, disturbios y hasta hechos violentos, afectando la tranquilidad de los residentes.

El problema alcanzó su punto más álgido cuando una persona resultó herida por dos disparos durante una "fiesta chicha" realizada en uno de estos locales. Los vecinos denuncian que estos sucesos no son aislados: «Todos los fines de semana hay peleas, asaltos y la bulla es insoportable. No podemos salir ni dormir tranquilos», mencionan con frustración.



A pesar de las repetidas quejas y la prohibición vigente, los locales continúan operando sin control. La falta de acción ha generado no solo molestias por el ruido y la basura que dejan los eventos, sino también miedo por el aumento de la delincuencia en la zona. La población exige una intervención.



Gerente general de la Cooperativa Santa María Magdalena destaca a nivel internacional

➢Es elegido como miembro del Consejo Directivo de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA)

Redacción
prensa@jornada.com.pe



Como parte del arduo trabajo que ejerce para encaminar la Cooperativa Santa María Magdalena y el cooperativismo nacional, el gerente general, CPCC. Rubén Ayala Berrocal, se hizo presente en la XIX Asamblea General Ordinaria de la Confederación de Cooperativas del Caribe, Centro y Suramérica (CCC-CA), del cual somos miembros, llevado a cabo el presente mes. Este importante evento reunió a más de 200 representantes y destacados líderes y especialistas del sistema financiero para debatir y proponer soluciones innovadoras que promuevan la sostenibilidad y el cumplimiento normativo en el sector. En ese sentido, en cumplimiento del principio Cooperativo de la democracia, se conformó el nuevo Consejo Directivo de la CCC-CA para el período 2024 – 2026. Siendo elegida como presidenta la Lic. Eufracia Gómez Morillo de Republica Dominicana, acompañada de 13 líderes cooperativistas del Caribe, Centro y Sudamérica, entre ellos nuestro gerente general CPCC. Rubén Ayala Berrocal en representación del cooperativismo Peruano; así se asegura una intervención activa y estratégica de los intereses de las cooperativas peruanas y de toda América Latina. Esta designación reconoce la trayectoria de nuestro gerente general en el sector, así como su compromiso con los valores y principios que guían a las cooperativas en toda la región. Con años de experiencia en la gestión, CPCC. Rubén Ayala Berrocal ha demostrado ser una pieza clave en la consolidación y crecimiento de la Cooperativa Santa María Magdalena, que ha destacado por su enfoque en la inclusión financiera y el apoyo a las comunidades y población vulnerable.

"Este nombramiento es un reflejo del trabajo y la dedicación que hemos puesto en fortalecer nuestra institución y el sector cooperativo en general, conjuntamente con todo el equipo de directivos y colaboradores de Santa María Magdalena. Estoy honrado por la confianza depositada en mí y comprometido a continuar impulsando el crecimiento y la integración de nuestras entidades cooperativas a nivel internacional", expresó.

GOBIERNO REGIONAL LES DEBE MÁS DE TRES MESES

Trabajadores de Canaán exigen pago de sueldos atrasados



Iyari Gomez Castro
prensa@jornada.com.pe

Cientos de trabajadores de la obra en Canaan exigen el pago de más de tres meses de salarios atrasados, mientras la situación se agrava por la falta de respuestas claras de las autoridades regionales. A pesar de múltiples gestiones ante el consejo regional, los empleados siguen sin recibir una solución, lo que ha generado creciente malestar.

Los trabajadores afirman que, además de los retrasos en el pago, varios de ellos han sido despedidos sin haber recibido su salario.

Edilberto Lara, presidente de la zona este de la ciudad «Nos dijeron que iban a hacer las gestiones necesarias, pero hasta hoy no hay respuesta». Lara también afirmó que «muchos trabajadores han sido despedidos sin haber recibido su salario». La situación afecta tanto a personal administrativo como a obreros de la obra.

Lara también denunció la situación de los trabajadores que han sido despedidos arbitrariamente sin recibir su pago:

"Muchos trabajadores han sido despedidos sin haber recibido su salario. A otros todavía se les debe, y no hay una fecha clara para el pago".

La situación ha llevado a los trabajadores a realizar plantones y protestas.

"Fuimos a la obra de Canaan para pedir información sobre el estado del pago, pero no nos han querido atender. Nuestra gente que ha trabajado y fue despedida arbitrariamente no ha recibido ni su sueldo, y los que aún siguen trabajando están en la misma incertidumbre", agregó Lara.

En medio de esta crisis laboral, los trabajadores han expresado su indignación ante la continua inauguración de nuevas obras por parte del gobernador Wilfredo Oscorima, mientras los proyectos en ejecución, como la obra de Canaan, permanecen incompletos y sin presupuesto asignado.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil
Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil, hago saber que Don: **Honorato Percy Najarro Fuentes**, de **38** años de edad, estado civil soltero, natural de **Vilcas Huaman**, nacionalidad peruano, ocupación: **Docente**, domiciliado en Asoc. La Victoria Mz: Q - Lt: 13C - San Juan B; Y, Doña: **Yeny Miriam Enciso Huaytalla**, de **39** años de edad, estado civil soltero, natural de **San Juan Bautista**, nacionalidad peruana, ocupación: **Contadora**, domiciliada en Asoc. La Victoria Mz: Q - Lt: 13C - San Juan B. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en esta Municipalidad. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
San Juan Bautista, 30 de Setiembre del 2024

Vilma Mischa Laurente
DNI: 28221852
REGISTRADORA CIVIL
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN JUAN BAUTISTA
REGISTRO DE ESTADO CIVIL
EDICTO MATRIMONIAL

Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil
Conforme a lo dispuesto en el Artículo N° 250° del Código Civil, hago saber que Don: **Carlos Esteban Curo Ore**, de **42** años de edad, estado civil soltero, natural de **Cayara**, nacionalidad peruano, ocupación: **Empleado**, domiciliado en Bq: Aprovisa Mz: Q - Lt: 04 - San Juan B; Y, Doña: **Yiene Torres De La Cruz**, de **40** años de edad, estado civil soltero, natural de **Cayara**, nacionalidad peruana, ocupación: **Empleada**, domiciliada en Bq: Aprovisa Mz: Q - Lt: 04 - San Juan B. VAN A CONTRAER MATRIMONIO CIVIL, en esta Municipalidad. Todos los que tengan interés legítimo pueden oponerse a la celebración del matrimonio cuando exista algún impedimento en el término de ocho días y en la forma conforme se establece en el Art. 253° del Código Civil.
San Juan Bautista, 30 de Setiembre del 2024

Vilma Mischa Laurente
DNI: 28221852
REGISTRADORA CIVIL
OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

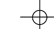
EL GOBIERNO REGIONAL DE AYACUCHO-DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION DE AYACUCHO pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

INMUEBLE/ AREA / UBICACION	ANTECEDENTE REGISTRAL	USO	ACTO(S) REGISTRALES
Predio resultante de 4.0276 Ha, 40,276.15 m2, perímetro 836.62 m, ubicado en el distrito de Canaria, centro poblado de Umasi provincia de Victor Fajardo y departamento de Ayacucho.	40000129 oficina Registral de Ayacucho	Institución Educativa Juan Velasco Alvarado Nivel Secundario De Umasi	Anotación preventiva y definitiva de Independización a favor del MINISTERIO DE EDUCACION
Signado como Lote.01 de la manzana "C", con, 5878.70 m2, perímetro 321.25 m, ubicado en el centro poblado de la Vega, distrito de Huamanguilla, provincia de Huanta y departamento de Ayacucho.	P11025119 oficina Registral de Ayacucho	Intitulación Educativa Nivel Secundario, Teniente Coronel Mariano Sosa Lozano	Anotación preventiva y definitiva de Independización a favor del MINISTERIO DE EDUCACION

AVISO DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL

LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO MAGDALENA pone en conocimiento el saneamiento físico legal que viene efectuando en el marco de los artículos 21, 22 y 23 del TUO de la Ley Nº 29151 y su Reglamento, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación:

INMUEBLE/ AREA / UBICACION	ANTECEDENTE REGISTRAL	USO	ACTO(S) REGISTRALES
Predio centro poblado de MONTERRICO 218,712.86 m2, perímetro 2709.54 m, Dist. De Rio Magdalena, provincia de la Mar departamento de Ayacucho	40019516 oficina Registral de Ayacucho	Habilitación urbana	Anotación preventiva y definitiva de Independización a favor de la municipalidad distrital de Rio magdalena



Martes, 1 de octubre de 2024
993241357 @diariojornadaayac diariojornada @diariojornada jornada.com.pe



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE AYACUCHO
PROCESO CAS N° 054-2024-UE-AYACUCHO
(NECESIDADES TRANSITORIAS)

N°	CÓDIGO	PRESTACIÓN	UNIDAD DE ORGANIZACIÓN	RET. ECON. S/	CANTIDAD
1	01130_1	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	1er JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE HUANTA	2,572.00	1
2	01130_2	ASISTENTE JURISDICCIONAL DE JUZGADO	1er JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE VRAEM	2,572.00	1
3	01314	ASISTENTE JDE COMUNICACIONES	CENTRAL DE NOTIFICACIONES	2,212.00	1
4	01129	ESPECIALISTA JUDICIAL DE AUDIENCIA	JUZGADO DE INVESTIGACION PREPARATORIA DE CANGALLO	2,972.00	1

V.- CRONOGRAMA Y FASES DEL PROCESO
1) Procesos de selección con fases complementarias

ETAPAS DEL PROCESO		CRONOGRAMA	RESPONSABLE
1	Aprobación de la Convocatoria	17 de setiembre de 2024	Comité de Selección de Personal
2	Publicación del proceso en el aplicativo para el registro y difusión de las ofertas laborales de la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR, denominado Talento Perú	Del 18 de setiembre al 1 de octubre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable del registro
CONVOCATORIA			
3	Publicación de la convocatoria en el link Oportunidad Laboral del Poder Judicial	Del 18 de setiembre al 1 de octubre de 2024 (10 días hábiles)	Responsable de los procesos de recursos humanos
4	Postulación web – Sistema de Postulación, Selección y Evaluación de Personal – PSEP	Del 26 de setiembre al 1 de octubre de 2024	Postulante
SELECCIÓN			
5	Publicación del listado de postulantes para participar en la evaluación técnica. (en base a lo registrado en la postulación)	2 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
6	Evaluación Técnica se realizará de manera presencial.	3 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
7	Resultados de la evaluación técnica.	3 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
8	Presentación un (01) solo archivo en formato "PDF" de la siguiente documentación que sustenta la postulación: ● El reporte de postulación ● Las imágenes del documento de identidad ● Las imágenes de la documentación que sustenta los registros realizados al momento de su postulación ● El Anexo I, que figura en las bases del proceso debidamente llenado y firmado. No se puede presentar la documentación bajo ningún motivo de manera física. La documentación es enviada al Correo electrónico: csjayacuchocas@pj.gob.pe El correo debe de contener en el "Asunto" número de convocatoria - Nombre de la Prestación al que postula y Apellidos y Nombres del/la postulante. Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 23:59 horas (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	4 de octubre de 2024	Postulantes
9	Resultados de la Evaluación Curricular y citación a la entrevista de personal (en base a lo registrado en la postulación y la presentación de la documentación)	9 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
10	Recepción de consultas y/o observaciones Horario de presentación: 00:00 horas hasta las 13:00 horas. (Los correos recibidos fuera de plazo establecido no son considerados).	10 de octubre de 2024	Postulante
11	Resultado de la evaluación de las consultas y/o observaciones desde 14:00 horas.	10 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
12	Entrevista de Personal. Se realizará de manera presencial.	11 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
13	Resultados de la Entrevista Personal	11 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
14	Resultados Finales y Declaración de Ganadores/as	11 de octubre de 2024	Comité de Selección de Personal
SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DE CONTRATO			
15	Suscripción del contrato	Del 14 al 18 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos
16	Registro de contrato	Del 14 al 18 de octubre de 2024	Responsable de los procesos de recursos humanos

EL PARQUE DE FABULINKA 284

Edgard Bendezú
fabulinka@gmail.com
998497673

Niñuchas: Hace 20 años atrás, los estudiantes de la Universidad San Luis Gonzaga, de Ica, tomaron la iniciativa de organizar el I CONGRESO NACIONAL LINGUÍSICO LITERARIO "OSWALDO REYNOSO"; y nos invitaron a los escritores para que los ayudemos. Yo propusé que invitáramos al profesor y escritor Marcial Molina, porque estaba seguro que traería a los estudiantes de la Universidad San Cristóbal de Huamanga, y así fue. Ellos trajeron el 2do. CONALL. Este año nuevamente los estudiantes de Ayacucho organizan el 20 Congreso. ¡Deseo que les vaya excelente! Hoy celebramos el Día del Periodismo, ésta es Semana del Niño y el 8 el Día del Combate de Angamos:

MIGUEL GRAU

¡Oh, Miguel Grau!
marino ideal,
por tu gran valor
eres héroe nacional.

En el Combate de Angamos
luchaste con tesón,
por eso los peruanos
te queremos de corazón.

¡Oh, Miguel Grau!
gran caballero del Perú,
yo cuando sea grande
...¡Quiero ser como tú!

CARTA A UN PERIODISTA

Si eres águila
por qué te empeñas en ser mosca,
por qué solo hurgas entre la basura y los charcos,
por qué solo te veo donde los hombres
tienen de corazón la codicia,
por qué te haces mudo frente a los alacranes que viven
picando los bolsillos sedientos del pueblo,
por qué tienes que patear siempre
a los que nos esforzamos por sembrar la luz,
... acaso no te gusta buscar estrellas en el cielo
... acaso no te agrada el aroma de una flor
... acaso no te das cuenta que tus manos se ensucian
con esas aguas negras que tú mismo avientas a las calles
... acaso no te das cuenta que han hecho de tu voz una marioneta,
que ganas como roedor unos cuantos dólares;
pero pierdes la ternura
de abrazar a tus hijos con el alma limpia,
... ¡acaso no anhelas una patria más justa menos yo y más nuestra!

Si eres águila
por qué te empeñas en ser mosca,
por qué solo te veo donde se derrama la sangre,
por qué te encuentro siempre donde tumban al sol,
y por qué nunca te veo en el instante que florecen los abrazos;
por qué nunca te veo
cuando el hombre triunfa humanizando las piedras,
... acaso no tienes tiempo para leer aquellos libros llenos de versos
... acaso no tienes tiempo para oír
a los trovadores que cantan al amor
... acaso no tienes tiempo para contemplar los colores
que brotan de las manos de un artista
... ¡acaso la soberbia ha maniatado tus latidos!

Pero todavía es tiempo de cambiar,
los niños que están por nacer tienen esperanza de ti;
tú eres águila, tú miras más allá de las montañas,

tú puedes escudriñar entre los matorrales,
tú puedes cazar la verdad y enseñárnosla,
tú puedes ahuyentar a los cuervos que acechan la siembra,
tú eres quien puede avisarnos del rayo que está por caer,
no te olvides,
¡tú eres águila... no te empeñes en ser mosca!

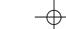
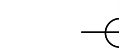
¡LOS BUENOS COMUNICADORES, SON TAMBIÉN BUENOS EDUCADORES!
Ediciones Fabulinka: Para el Plan Lector: ¡Sólo libros con amor y humor!

Si eres águila
por qué te empeñas en ser mosca,
por qué solo te veo donde se derrama la sangre,
por qué te encuentro siempre donde tumban al sol,
y por qué nunca te veo en el instante que florecen los abrazos;
por qué nunca te veo
cuando el hombre triunfa humanizando las piedras,
... acaso no tienes tiempo para leer aquellos libros llenos de versos
... acaso no tienes tiempo para oír
a los trovadores que cantan al amor
... acaso no tienes tiempo para contemplar los colores que brotan de las manos de un artista
... ¡acaso la soberbia ha maniatado tus latidos!

Pero todavía es tiempo de cambiar,
los niños que vienen naciendo tienen esperanza de ti; tú eres águila,
tú miras más allá de las montañas,

tú puedes escudriñar entre los matorrales, tú puedes cazar la verdad y enseñárnosla,
tú puedes ahuyentar a los cuervos que acechan la siembra, tú eres quien puede avisarnos del rayo que está por caer,
no te olvides,
¡tú eres águila... no te empeñes en ser mosca!

Ediciones Fabulinka: Para el Plan Lector: ¡Sólo libros con amor y humor!

SOBRE LA VÍA LIBERTADORES. Cuestionan concesión de la vía, la falta de presupuesto para la impermeabilidad de los trabajos y piden revisión del proyecto del tramo 4 y no solo el mantenimiento

Gremio de transportistas observa mesa de técnica de trabajo

JORNADA.
prensa@jornada.com.pe

Autoridades, organizaciones sociales, gremios y transportistas de la región de Ayacucho, así como representantes del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), participaron en la sesión de instalación de la Mesa Técnica de la Longitudinal Sierra Sur, tramo 4, y Vía Los Libertadores. La instalación de esta mesa de trabajo permitirá dar solución al estado de la Vía Los Libertadores.

"Hemos cumplido con instalar la mesa técnica de trabajo para, posteriormente, realizar las coordinaciones y gestiones necesarias para llevar a cabo el mantenimiento, construcción u otras intervenciones en la vía Libertadores. Este es un punto de partida para concretar los trabajos orientados a mejorar la transitabilidad en esta importante vía", señaló la vicegobernadora regional, Tania Vila Sosa.

DEMANDA DE LOS GREMIOS

Tras la instalación de la mesa técnica, el presidente del Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (Fredepa), John Lapa Oré, señaló que, poco antes de iniciar la temporada de lluvias, no se tiene un avance significativo en el mantenimiento de la vía Libertadores.

"No es cierto lo que dice Oscorima sobre haber traído mil millones de dólares para reconstruir la vía; eso es solo una proyección del proyecto. Después de una concesión de dos años, se realizará una evaluación para determinar si se llevará a cabo un recapeo, mantenimiento, construcción o reconstrucción, que se discutirá en la mesa técnica.



> Instalación de la mesa técnica de trabajo de la vía Libertadores.


"Como transportistas no negamos a que la vía Libertadores sea concesionado" dirigente de Transportistas, Edwin Canales.

Entendemos que sí existe presupuesto del Estado y no hay necesidad de realizar una concesión para estas vías. Ahora, el llamado de atención y demanda es que, como está iniciando la temporada de lluvias, no se ha hecho una intervención importante en la vía, sobre todo en los tramos más críticos", indicó.

Agregó que por el momento no se ha definido la intervención que se realizará en esta vía. Sin embargo, la demanda del Frente de Defensa es que el plan de intervención responda a la necesidad de disminuir el riesgo para los transportistas y la población en esta vía; para ello se establecerá un reglamento.

Se tiene previsto que para el 4 de octubre se discuta el reglamento que debe ser aprobado hasta el 9 de octubre; además, cada 15 días se realizará la evaluación correspondiente.

Datos

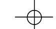
> No es la primera vez, que un funcionario público es amenazado de muerte, para que renuncié al cargo, tras denuncias de actos de corrupción.

Por su parte, el dirigente Mauro Ramos demandó que el Comité de Fiscalización del mantenimiento provisional de esta vía ha constatado un avance del 70%. Sin embargo, debido a la falta de presupuesto de Provías Nacional, no se puede realizar el trabajo de impermeabilización ante la temporada de lluvias.

De otro lado, el dirigente Roger Espinoza indicó que hay observaciones sobre la mesa de trabajo debido a que es un "engaño" ya que la resolución establece únicamente la revisión y fiscalización del mantenimiento actual de la vía y no así las propuestas de los transportistas para revisar el proyecto de inversión en la vía Libertadores, tramo 4.

"Nosotros hemos propuesto que a través del reglamento se establezcan los puntos que estamos demandando y no solo la revisión y fiscalización del mantenimiento", refirió.

Mientras tanto, el dirigente Edwin Canales comentó que los transportistas están exigiendo que la vía sea recapeada y no sometida al proceso de concesión como se está planteando. "Como transportistas nos negamos a que esa vía sea concesionada", finalizó.




GRAVE ATENTADO AMBIENTAL SE REGISTRÓ EN EL DISTRITO DE SANTA ROSA- LA MAR

Miles de peces mueren por veneno químico arrojado al río Apurímac

➢Se reportó al menos 45 mil peces que no resistieron a este agente. Piden tomar acciones urgentes.

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Un grave atentado ambiental se ha registrado en el anexo de Unión Mejorada, en el distrito de Santa Rosa - La Mar, en la jurisdicción del Vraem, donde se reportó la muerte masiva de peces luego que personas inescrupulosas arrojaran un veneno químico al río Apurímac, utilizado presuntamente para la pesca ilegal.

Los hechos se produjeron a tempranas horas de la mañana del último lunes cuando pobladores comenzaron a notar un número inusual de peces muertos flotando en la superficie del agua.

A medida que las autoridades locales tomaron conocimiento de la situación, se iniciaron las investigaciones respectivas para identificar a los responsables, que no solo pone en riesgo la biodiversidad, sino de la salud de las comunidades que dependen del río para su sustento.



Las autoridades locales han solicitado que este incidente no quede impune por las graves consecuencias a los recursos de flora y fauna.

Uno de los pobladores de la zona alertó sobre las graves consecuencias que el uso de químicos en cuerpos de agua puede acarrear, tanto en los recursos de flora y fauna, como en las personas que consumen a diario el agua del río.

"Este tipo de prácticas es absolutamente irresponsable. No solo estamos perdiendo especies, sino que estamos poniendo en peligro a toda una comunidad", declaró Juan Pérez, morador del distrito de Santa Rosa.

Ante el pedido de las familias afectadas hasta el lugar llegó el representante de la Fiscalía en Materia Ambiental a fin de continuar con las diligencias correspondientes.

"No podemos permitir que se acabe con nuestros recursos de esta manera. Necesitamos que se investigue y se castigue a los culpables", sostuvo una joven.

Este lamentable hecho no solo pone en evidencia la problemática de la pesca irresponsable en el Vraem, sino también la necesidad urgente de implementar medidas más estrictas para proteger el medio ambiente y asegurar el bienestar de las comunidades que dependen de los recursos naturales.

Datos

Se sabe que en el distrito de Pichari-Vraem se informó de la muerte de un mono que bebió el agua contaminada. En tanto, el caso continúa bajo vigilancia y se espera que en los próximos días se puedan tener resultados de las investigaciones.


Grave atentando se produjo en Santa Rosa- La Mar.

GUÍAS OFICIALES DE TURISMO EN LA REGIÓN DE AYACUCHO

Solicitan culminación de los trabajos de mantenimiento de la vía Libertadores

Luis Frank Tacuri
prensa@jornada.com.pe

Arquímedes Villavicencio Hinostroza, presidente de la Asociación de Guías Oficiales de Turismo de Ayacucho (AGOTUR) solicitó a las autoridades regionales a culminar con el pronto mantenimiento de la vía Libertadores, un corredor vial que conecta a la región con diversas rutas turísticas, y fundamental para el desarrollo del sector.

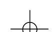
Explicó que los baches, la falta de señalización adecuada y las condiciones peligrosas de la vía afectan tanto a turistas como a residentes locales, poniendo en riesgo la seguridad de quienes transitan por ella.

"El turismo es una de nuestras principales fuentes de ingreso, y la calidad de nuestras vías es esencial para atraer visitantes. La vía Libertadores es crucial para acceder a sitios arqueológicos y culturales, y su mantenimiento debería ser una prioridad", afirmó.

Además, mencionó el mal estado de la carretera no solo disuade a los turistas, sino que también incrementa los costos de transporte, afectando negativamente a las empresas locales que dependen del flujo turístico.

"Esperamos que nuestras voces sean escuchadas. El desarrollo turístico de Ayacucho depende de la infraestructura adecuada", acotó Arquímedes.


Hijo de la víctima advirtió de la situación de su madre.
En la vía Libertadores.



El periodismo en el Perú: Un desafío cotidiano

Yolanda Gamboa
prensa@jornada.com.pe

➢Por el día del periodista en el Perú

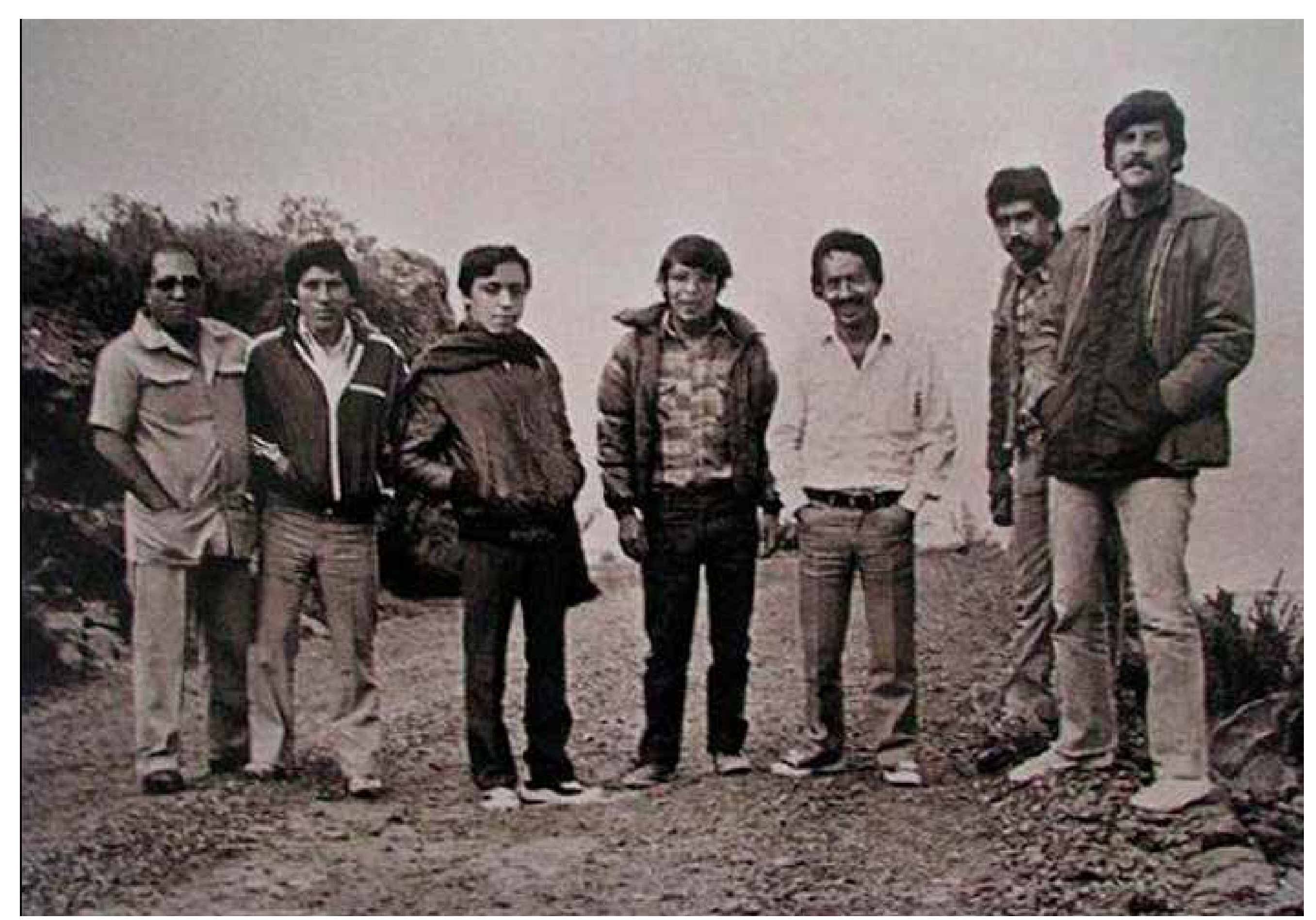
El periodismo, como actividad, ha ido evolucionando con el tiempo y ha sido una forma de hacer oír a quienes normalmente no tienen voz. No se trata solo de dar información, sino de luchar por la verdad y mantenerla en el centro de la conversación.

En Perú, esta labor se celebra cada 1 de octubre en honor a un acontecimiento histórico importante: la aparición del Diario de Lima en 1790, el primer periódico del país, fundado por Francisco Antonio Cabello y Mesa, quien usaba el seudónimo de Jaime Bausate y Meza. Este pionero del periodismo peruano abordó temas de interés local, incluyendo asuntos médicos y curativos de la época.

Existen diferentes tipos de periodismo, desde la investigación profunda hasta reportajes sobre cultura, política y deportes. Todos comparten el mismo propósito: informar y educar al público. Sin embargo, esta tarea enfrenta muchos retos.

Diversidad de Formas

El periodismo se presenta en varios formatos, como periódicos, revistas, programas de televisión y sitios web. Cada uno tiene su estilo, pero todos buscan informar. Las palabras escritas, ya sea en crónicas, reportajes o artículos de opinión, son esenciales para explicar lo sucedido.





Óvalo del Periodista

Límites de la Prensa

Esta profesión enfrenta importantes obstáculos. La censura, tanto interna como externa, y las amenazas a la libertad de expresión son muy reales. Los periodistas a menudo están en riesgo, especialmente aquellos que investigan corrupción o narcotráfico. La lucha por la libertad de prensa es un desafío constante para periodistas y organizaciones de derechos humanos.

A pesar de estos problemas, el periodismo ha mostrado gran resistencia. Nuevas plataformas digitales han dado espacio a voces que normalmente no se escuchan, creando un periodismo más inclusivo y diverso.

El periodismo sigue cambiando; la búsqueda de la verdad y la justicia se mezcla con la necesidad de informar a una sociedad cada vez más crítica. En un mundo donde la desinformación se difunde fácilmente, el trabajo de los periodistas se vuelve aún más importante.

Al dar voz a quienes no la tienen, desafiar injusticias e informar sobre la realidad, el periodismo no solo fortalece la democracia, sino que también ayuda a construir un Perú más justo y equitativo.

El Dato

>El día del periodista en el Perú se estableció por la aparición del Diario de Lima en 1790, el primer periódico del país.



AÑO I. PERU. NUM. 6

EL BIEN PARA TODOS.

PUBLICACION SEMANAL DEDICADA A LOS AYACUCHANOS,

Bajo los auspicios del Iltmo. Obispo de la Diócesis.

AYACUCHO, SETIEMBRE 1.° DE 1894.

El Bien para Todos.

BUENA VOLUNTAD.

Dadme un apoyo decía el sabio Arquimedes, y levantaré el mundo: pensaba y decía como científico conociendo y midiendo las fuerzas físicas de la naturaleza.

Dadme el corazón, dadme la ... las selvas; voluntad que se estimula al calor de los sentimientos cristianos, de los principios del bien, del conocimiento del deber que impone Dios, cumplir á todos; porque todos los hombres, sin excepción alguna, tienen que llenar ese deber sagrado que ha dictado el autor de la vida.

Buena voluntad, ella trasforma lo malo en bueno, lo impuro y defectuoso en limpido y perfecto; ... tiva, es ser todo, es tornarse de ser pequeño, imperfecto y finito, en ser inmortal.

SECCION PARA EL CLERO.

LETRAS APOSTOLICAS

DE NUESTRO SANTISIMO SEÑOR POR LA PROVIDENCIA DIVINA

LEON, PAPA XIII

... yores, á la Misericordia divina, á cuyo favor y soberana largueza debemos el haber llegado con salud á la avanzada edad que alcanzamos, y en segundo lugar, se las rendimos también muy cumplidamente á los príncipes, á los Obispos, al Clero y á todos los individuos particulares que con sus múltiples manifestaciones de devoción y de acatamiento han querido honrar el carácter de ...



Celestina Huertas: Deportista ayacuchana nos deja con una línea de meta pendiente








Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

La vida es un reloj que avanza a pasos apresurados, lo que puede truncar la oportunidad de conseguir grandes objetivos a corto, mediano y largo plazo. He allí el origen de la frase del poeta inglés Quinto Horacio Flaco: "Aprovecha el momento" (carpe diem), una locución que sugiere maximizar todo el tiempo posible para las actividades que tienes como prioridad.

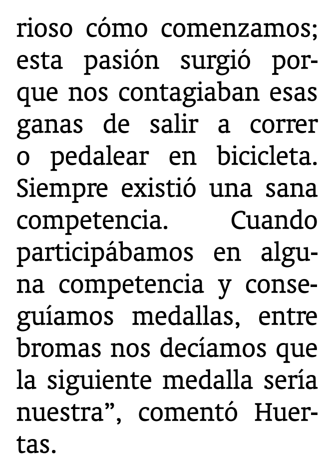
Hace menos de cuatro días falleció la deportista ayacuchana Celestina Huertas Pulcahuire, una atleta de la región que comenzó desde muy temprana edad y cosechó éxitos en compañía de cada uno de sus familiares, quienes en estos momentos enfrentan una penuria que ahoga sus recuerdos.

Esta partida genera una nostalgia que embarga a todos los familiares que conocieron a la deportista ayacuchana, quien representó a la región en campeonatos locales y nacionales, ocupando el podio en los primeros lugares; un logro fruto de su constancia, disciplina y esa alma guerrera que caracteriza a cada uno de los atletas al enfrentarse a una competencia.

Ahora, sus pasos no son más que recuerdos que perduran en cada uno de los linderos que alguna vez pisaron con el objetivo de cruzar la línea de meta, a pesar de las lesiones, el calor y el cansancio que muchas veces ataca a los corredores y aleja cada vez más la meta.

Una competencia sana entre la familia

En una reciente entrevista con su hermana Pocha Huertas, comentó al diario Jornada que en su familia siempre hubo una competencia saludable; cada uno luchaba por superarse personalmente, inspirándose en algún familiar cuando lograba una radiante medalla de oro.



"Toda nuestra familia es deportista; a todos nos gusta el deporte. Es curioso cómo comenzamos; esta pasión surgió porque nos contagiaban esas ganas de salir a correr o pedalear en bicicleta. Siempre existió una sana competencia. Cuando participábamos en alguna competencia y conseguíamos medallas, entre bromas nos decíamos que la siguiente medalla sería nuestra", comentó Huertas.

Celestina Huertas es una deportista que nunca dejó de luchar. Como dijeron muchos atletas, la vida deportiva es una lucha constante con uno mismo, que fortalece las aptitudes para nadar contra corriente y salir adelante ante cada adversidad que se presenta en los atletas que buscan sobresalir en su disciplina.

El verdadero desafío de los deportistas comienza mucho antes de la línea de partida; es una batalla contra la pereza, el desánimo y los factores emocionales que influyen en su desempeño durante una competencia.

Voleibol varones: Unsch clasifica a la siguiente ronda de la Universiada de Arequipa

Alexis Bautista
prensa@jornada.com.pe

Se vive la fiesta en la ciudad blanca. En estos momentos se está desarrollando la "Universiada en Arequipa 2024", que reúne a todas las disciplinas deportivas adscritas a la Federación Deportiva Universitaria del Perú (FEDUP). La Universidad Nacional San



Cristóbal de Huamanga (Unsch) está presente con una delegación en varias disciplinas.

La atención se centra en la clasificación a la siguiente etapa del equipo de voleibol masculino, que logró avanzar tras derrotar a sus contrincantes de la Universidad de Piura, con dos sets a favor de la selección universitaria de Huamanga.

Selección peruana cumplió primer día de entrenamiento

Agencias

La selección peruana ya se prepara para lo que serán los partidos de eliminatorias frente a Uruguay y Brasil y los futbolistas convocados que juegan en el torneo local trabajaron este lunes en Videna.

El técnico Jorge Fossati dio a conocer la noche del domingo la convocatoria para la próxima fecha doble de las eliminatorias y este lunes los jugadores de los clubes nacionales estuvieron en Videna trabajando bajo las órdenes del entrenador.

Horacio Calcaterra, novedad en la lista, estuvo presente en Videna pero en las próximas horas viajará a Argentina por un tema familiar. El futbolista de Universitario volverá el jueves a Lima para entrenar con el equipo.

ESPACIO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA Y DE BIODIVERSIDAD DE LA ASOCIACIÓN PRO FAUNA SILVESTRE-AYACUCHO

Willaykusayki

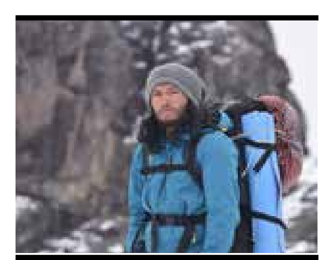
Te contamos sobre ciencia y biodiversidad

Día Internacional de los murciélagos

➤Murciélagos, aliados nocturnos



Murciélago *Artibeus lituratus* alimentándose de *Ficus spp.* / *Fotografía: Demian Hiss*



Escribe:
Bach. Víctor Hugo Ramos Ascue, División de Mastozoología de la Asociación Pro Fauna Silvestre y miembro del Programa de Conservación de Murciélagos de Perú.

Los murciélagos son mamíferos que presentan adaptaciones únicas, como la extensión de los huesos de los dedos y la presencia de membranas interdigitales convirtiéndolo en verdaderas alas, lo que les permite ser el único mamífero volador.

En el mundo se conocen más de 1400 especies de murciélagos, y se distribuyen en casi cualquier ecosistema terrestre, con excepción de los continentes polares. Perú cuenta con 195 especies, de las cuales 10 son endémicas, quiere decir que sólo existe en nuestro país. Una de ellas, solo se encuentra en los bosques de neblina de Ayacucho, y tiene nombre científico de *Sturnira nana*.

A menudo, estos animales reciben una percepción negativa, ya que se cree que todos los murciélagos se alimentan de sangre generando conflicto "murciélago-humano", teniendo como consecuencia actos negativos como la quema de refugios. Sin embargo, de las más de 1400 especies, solo 3 son hematófagos, o sea se alimentan de sangre. Por el contrario, los murciélagos aprovechan otros recursos alimenticios como: insectos, frutos, néctar, polen y, otros vertebrados (peces, ranas, roedores, aves e incluso murciélagos), generando muchos beneficios para el hombre, entre los cuales destacan los siguientes:

1. Dispersión de semillas: los murciélagos frugívoros dispersan semillas a grandes distancias, promoviendo y facilitando procesos de regeneración de los bosques.

2. Polinización: Los murciélagos nectarívoros polinizan diversas plantas debido al proceso de coevolución entre planta-murciélago, dicho proceso se denomina "quiropterofilia", donde especies de murciélagos y plantas han desarrollado características morfológicas únicas para tener una interacción especifica.

3. Control de insectos: Alrededor del 70% de especies de murciélagos son insectívoros. Cada individuo puede consumir entre 1000 y 3000 mosquitos por noche, contribuyendo control de poblaciones de mosquitos vectores de enfermedades como el dengue, zika y chikungunya.

Es fundamental que la población sepa más sobre los murciélagos para cambiar la percepción negativa de estos animales que contribuyen tanto al ambiente y nos generan diversos beneficios para lograr vivir en armonía entre humanos y murciélagos.

Datos

01.- Cientos de especies de plantas dependen de los murciélagos para la polinización y dispersión de sus semillas. Murciélagos del género Artibeus dispersan las semillas de especies maderables como el Shihuahuaco, mientras que Leptonycteris yerbabuenae polinizan algunos cactus columnares y agaves en ecosistemas áridos.

02.- Se cree erróneamente que los murciélagos poseen propiedades curativas, para tratar padecimientos como la epilepsia, donde afirman que beber sangre de murciélago detendrá las convulsiones. Así mismo, en algunas zonas de los andes peruanos se cree que los murciélagos son ratones viejos que les han salido alas.

03.- No existe evidencia científica que atribuya a los murciélagos el origen de la pandemia.



Murciélago *Leptonycteris yerbabuenae* polinizando un agave / *Fotografía: Ignacio Torres García*